

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
11 DE DICIEMBRE DE 2019, 10:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día once de diciembre de dos mil diecinueve en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09790, se reunieron para llevar a cabo, **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Evelia Arteaga Conde y Karim Garay Vega; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada.

Orden del día:

- 1.Registro de asistencia
- 2.Verificación del quórum
- 3.Declaración de apertura de la sesión
- 4.Foros universitarios
- 5.Aprobación del orden del día
- 6.Aprobación de minutas: Octava Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2019 y la Decimoquinta Sesión Extraordinaria del 22 de noviembre de 2019
- 7.Plan de trabajo de la Coordinación del Plantel 2020
- 8.Avisos reunión de coordinadores (presenta la Coordinación del Plantel)
- 9.Censo de cubículos de profesores (presenta la Coordinación del Plantel)
- 10.Seguridad: sustracción de cañones de aulas multimedia (presenta la Coordinación del Plantel)
- 11.Seguimiento al oficio UACM/CA/O-003/2019, referente al cumplimiento de cargas docentes.
- 12.Propuesta de mesa de trabajo para la evaluación docente con la Coordinación Académica.
- 13.Respuesta a la petición de la realización del "Festival Internacional del Libro y la Lectura" (Semillas)
- 14.Calendario de sesiones ordinarias semestre 2020-I
- 15.Asuntos generales:
 - a)Oficio de la Unidad de Servicios Médicos del Plantel SLT, referente a la reorganización administrativa
- 16.Declaración de cierre de la sesión.

Evelia Arteaga C

Karim

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (cero de tres consejeros); del sector académico (seis de siete); y la Coordinadora del Plantel. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las diez horas con veintitrés minutos se declara abierta la Novena Sesión Ordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No hay foro universitario

Punto 5. Aprobación del orden del día

Se discutió en el Pleno el orden del día.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/1/19

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

- 1.Registro de asistencia
- 2.Verificación del quórum
- 3.Declaración de apertura de la sesión
- 4.Foros universitarios
- 5.Aprobación del orden del día
- 6.Aprobación de minutas: Octava Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2019 y la Decimoquinta Sesión Extraordinaria del 22 de noviembre de 2019
- 7.Calendario de sesiones ordinarias semestre 2020-I
- 8.Seguimiento al oficio UACM/CA/O-003/2019, referente al cumplimiento de cargas docentes.
- 9.Propuesta de mesa de trabajo para la evaluación docente con la Coordinación Académica.
- 10.Respuesta a la petición de la realización del "Festival Internacional del Libro y la Lectura" (Semillas)
- 11.Plan de trabajo de la Coordinación del Plantel 2020
- 12.Avisos reunión de coordinadores (presenta la Coordinación del Plantel)
- 13.Censo de cubículos de profesores (presenta la Coordinación del Plantel)
- 14.Seguridad: sustracción de cañones de aulas multimedia (presenta la Coordinación del Plantel)
- 15.Asuntos generales:
 - a)Oficio de la Unidad de Servicios Médicos del Plantel SLT, referente a la reorganización administrativa
 - b)Modificaciones de horarios en la Licenciatura de Nutrición y Salud
- 16.Declaración de cierre de la sesión.

[Handwritten signature]

Evelia Alcega C

[Handwritten signature]

**min*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Evelia Alteaga C

-

Punto 6. Aprobación de minutas: Octava Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2019 y la Decimoquinta Sesión Extraordinaria del 22 de noviembre de 2019.

Ernesto Aréchiga Córdoba: informa al pleno que se enviaron a sus correos institucionales las minutas de la Octava Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2019 y la Decimoquinta Sesión Extraordinaria del 22 de noviembre de 2019 para sus comentarios. A la fecha no recibimos observaciones, por lo tanto, se procede en este momento a su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/2/19

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba las minutas: de la Octava Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2019 y la Decimoquinta Sesión Extraordinaria del 22 de noviembre de 2019.

Punto 7. Calendario de sesiones ordinarias semestre 2020-I

Marcos Ángel González Olvera: Propone que las sesiones ordinarias del Quinto Consejo de Plantel SLT del semestre 2020-I se realicen a las 13 horas, en las siguientes fechas:

- 1ª ordinaria: miércoles 14 de enero
- 2ª ordinaria: jueves 13 de febrero
- 3ª ordinaria: miércoles 11 de marzo
- 4ª ordinaria: martes 14 de abril
- 5ª ordinaria: jueves 14 de mayo
- 6ª ordinaria: miércoles 10 de junio

Una vez discutido en el pleno el calendario de las sesiones ordinarias del semestre 2020-I, se derivó el siguiente acuerdo.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/3/19

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el calendario de las sesiones ordinarias del Semestre 2020-1. Todas a las 13hrs:

- 1ª ordinaria: miércoles 15 de enero
- 2ª ordinaria: jueves 13 de febrero
- 3ª ordinaria: miércoles 11 de marzo
- 4ª ordinaria: martes 14 de abril
- 5ª ordinaria: jueves 14 de mayo
- 6ª ordinaria: miércoles 10 de junio

Punto 8. Seguimiento al oficio UACM/CA/O-003/2019, referente al cumplimiento de cargas docentes.

Marcos Ángel González Olvera: comenta que en la reunión de la Comisión de Asuntos Académicos comentaron que recibieron quejas de que algunos y algunas profesores y profesoras no imparten sus clases asignadas, sino que lo hacen asistentes o adjuntos. Así que, consideramos el oficio del 10 de enero del 2019 suscrito por la Coordinación Académica, el cual habla de este asunto que los profesores deben cubrir sus cursos asignados y no emplear adjuntos o figuras no reconocidas. Por tanto, proponemos que el Secretario Técnico envíe oficio a las y los titulares de las Coordinaciones de Plantel y Coordinaciones de Colegio para hacerles de conocimiento dicha situación para que tomen las acciones correspondientes.

María Elena Durán Lizárraga: sugiere que esto sea siempre, en clases, seminarios, talleres, etc., es decir que cada uno de los docentes cumpla en impartir los cursos que les sean asignados.

El pleno decide dar la palabra a Mauricio Ballesteros Becerril.

Mauricio Ballesteros Becerril: menciona que es pertinente que ese oficio sea con copia al Contralor y al Abogado General de la UACM porque es un tema laboral.

María Elena Durán Lizárraga: dice que se agregue en el oficio que, en caso de inasistencia a clases de algún profesor o profesora por motivo de enfermedad, los justificantes médicos sean del ISSSTE.

Evelia Arteaga Conde: propone que se agregue al oficio lo dispuesto en el Contrato Colectivo de Trabajo, acerca del cumplimiento de la jornada laboral.

Mauricio Ballesteros Becerril: dice que además del Contrato Colectivo de Trabajo está la Normatividad del EGO, y ser cuidadosos porque el Consejo de Plantel no puede involucrarse en el ámbito laboral, pero sí en materia académica.

Marcos Ángel González Olvera: da lectura a una propuesta del oficio.

Una vez comentado en el pleno este punto establece el siguiente acuerdo.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/4/19

Por unanimidad, se solicita a la Coordinación Académica, Coordinaciones de Colegios y Planteles, se dé seguimiento al UACM/CA/O-003/2019, donde se recuerda a los profesores que deben impartir ellos mismos sus cursos en los horarios, fechas y espacios establecidos, y evitar el empleo de figuras frente a grupo no consideradas dentro de la legislación universitaria, tales como los denominados *adjuntos* o *asistentes*. Asimismo, se solicita se envíe un nuevo oficio donde se vuelva a realizar este recordatorio antes de iniciar el semestre 2020-I.

Evelia Arteaga C
*min.
C

Punto 9. Propuesta de mesa de trabajo para la evaluación docente con la Coordinación Académica.

Marcos Ángel González Olvera: comenta que en la Comisión de Asuntos Académicos surgió el punto que en la Universidad no hay evaluación docente por parte de la Coordinación Académica; aunque la comisión tiene atribuciones muy limitadas, debemos dar seguimiento al trabajo académico de los profesores. Para dar seguimiento al Acuerdo 83 establecido por el Consejo Universitario, proponemos reunirnos con las Coordinaciones de planteles y la Coordinación Académica para hacer una evaluación docente. Los estudiantes podrían evaluar a sus propios profesores al finalizar cada semestre. Esto con el objetivo también de regresar a la formación docente que existía en la Universidad hace unos años.

María Elena Durán Lizárraga: dice que cuando estuvo en la Coordinación hicieron un plan de trabajo de todo lo que se tendría que evaluar, pero ya no se le dio seguimiento. Lo pone a disposición de la Comisión de Asuntos Académicos. En ese tiempo Ma. Elena Hope, los ayudó haciendo cédulas para la evaluación de proyectos de investigación (de profesores y de estudiantes).

Ma. Claudia Roldán Ahumada: comenta que en su licenciatura de Ingeniería en Sistemas Energéticos lo hacen desde hace dos años.

Marcos Ángel González Olvera: menciona que ese es el espíritu de la propuesta, retomar lo que se ha hecho y que sirva para mejorar la docencia.

María Elena Durán Lizárraga: dice que hay que revisar el acuerdo 83 antes de apelar a él. Debemos ser muy cuidadosos con la "actualización" docente para no parecer agresivos con los docentes.

El pleno cede la palabra al Mauricio Ballesteros.

Mauricio Ballesteros Becerril: Representante de la Oficina del Abogado General en SLT, comenta que hay que ver la cláusula 24 del Contrato Colectivo de Trabajo que habla de la evaluación docente. Dice que los órganos colegiados académicos son los encargados de realizar estas evaluaciones. Además, dice que los indicadores sí se deben dar a conocer a todo mundo por una cuestión de transparencia.

Una vez discutido el punto se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/5/19

Por mayoría (seis votos a favor de siete), se solicita a la Coordinación Académica, Coordinaciones de Colegios y Planteles, una reunión de trabajo conjunta para discutir los avances existentes sobre la evaluación de la actividad docente.

Evelia Altaga C

Punto 10. Respuesta a la petición de la realización del “Festival Internacional del Libro y la Lectura” (Semillas)

La Comisión de Planeación presenta esta respuesta de oficio.

Prof. Leonel Sagahón Campero
Responsable del Festival Internacional del libro y la lectura (Semillas)
UACM.

*Por este medio le informamos que, en atención a su solicitud presentada el 04 de septiembre de 2019, en la sexta sesión ordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco y dando seguimiento al **Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-8/6/19** que a la letra dice: “Por mayoría de votos (siete votos a favor y una abstención) el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba que la Comisión de Planeación analice y presente en la próxima sesión al Pleno, la posibilidad de la realización anual de Semillas, el Festival Internacional del Libro y la Lectura en San Lorenzo Tezonco”.*

La Comisión de Planeación aprueba la factibilidad de la realización del evento en comento, por lo que propone que el pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco respalde, reconozca y avale la realización anual del “Festival Internacional del Libro y la Lectura” (Semillas)

*Por estas razones, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco llega al siguiente **Acuerdo UACM/CPSLT-5/-** : “Por mayoría, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba **reconocer, respaldar, avalar, asignar espacios y recursos, así como gestionar presupuesto de la partida correspondiente** para la realización **anual** del “Festival Internacional del Libro y la Lectura” (Semillas)”, como parte de las actividades Culturales permanentes del Plantel San Lorenzo Tezonco.*

Asimismo se le solicita un informe de los alcances del evento.

Dr. Ernesto Aréchiga Córdoba
Secretario Técnico Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco

Ma. Claudia Roldán Ahumada: dice que le preocupa el tema de seguridad y protección civil, por ejemplo para la asistencia de niños al plantel. Otro ejemplo es en las carreras atléticas. En general, en cualquier evento masivo. Propone que se condicionen estos eventos a que cada uno presente sus requerimientos de seguridad.

María Elena Durán Lizárraga: dice que respecto a la preocupación de Claudia, hay que tener el Programa Interno de Protección Civil, para tener claro los lineamientos y lo que tenemos.

El pleno cede la palabra a Ma. Julia Cortés Enríquez.

Evelia Alcázar C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Evelia Arteaga C

Ma. Julia Cortés Enríquez: Enlace Administrativo del plantel SLT, comenta que particularmente el festival semilla tiene mucho trabajo amplio detrás y mucho tiempo antes de su ejecución. Y que todo eso implica recursos, no sólo económicos, sino humanos, por lo que los recursos de la operación normal del plantel se deben desviar en estos días de la realización del festival.

Marcos Ángel González Olvera: dice que hay que añadir al acuerdo que deben cumplir con los lineamientos del plantel, específicamente para eventos de más de quinientas personas.

Evelia Arteaga Conde: propone que debemos tener con anticipación el calendario del evento para promocionarse en la entrada del plantel y tenerse presente para la gestión de recursos.

Ma. Claudia Roldan Ahumada: dice que esta organización puede ayudar a la operación y gestión de recursos, tanto académicos como humanos.

Ma. Guadalupe de Dios Bravo: dice que la solicitud de lo de Semilla ya incluye toda la justificación y gestión de recursos económicos. Y que le preocupa que el Consejo de Plantel le esté dando respuesta a Leonel tanto tiempo después de su solicitud.

María Elena Durán Lizárraga: dice que hay que repensar los festivales y las actividades en general.

El pleno cede la palabra a Ma. Julia Cortés Enríquez.

Ma. Julia Cortés Enríquez: dice que para la realización del Festival Semilla cuenta con presupuesto de la Secretaría de Cultura, de la Alcaldía de Iztapalapa, de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UACM; y otra parte de la mayoría del presupuesto otorgado al plantel San Tezonco.

Este punto queda suficientemente discutido y el pleno toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/6/19

Por mayoría (seis votos a favor de siete), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba **reconocer, respaldar, avalar, asignar espacios y recursos, así como gestionar presupuesto de la partida correspondiente** para la realización **anual** del "Festival Internacional del Libro y la Lectura (Semillas)", como parte de las actividades Culturales permanentes del Plantel San Lorenzo Tezonco. Asimismo se solicita a los organizadores rendir un informe pormenorizado de los alcances del evento a más tardar dos meses después de su realización dirigido al Consejo de Plantel.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Punto 11. Plan de trabajo de la Coordinación del Plantel 2020

Ma. Claudia Roldan Ahumada: presenta el Plan de Trabajo de la Coordinación del Plantel 2020, el cual se basa en los tres ejes siguientes:

1. EQUIDAD, IDENTIDAD Y PERTENENCIA

1. Voz Tezonco-Comunidad SLT UACM

- *Misión, Visión, proyecto educativo, exposición de motivos*
- *Divulgación de las actividades sustantivas de cada área, principalmente del plantel SLT y, de las otras sedes de la UACM, que permitan visualizar que formamos parte de un todo.*
- *Divulgación de los lineamientos emanados del Consejo de Plantel*
- *Divulgación de los espacios culturales y sus actividades*

2 . Eventos Académicos

- a) *Ceremonia académica de graduación. Convocada por la coordinación del Plantel, que incluya a todos programas académicos que conforman SLT, 100% créditos.*
- b) *Evento académico-cultural y deportivo, organizadas por estudiantes, con un profesor asesor (día del estudiante)*
- c) *Fomentar la creación de símbolos universitarios: Logo Tezonco, Porra Tezonco, etc.*
- d) *Eventos que vinculen integración, ciclo básico, ciclo superior. Feria de las ciencias (semana de ciencia y tecnología-Octubre)*
- e) *Actividades deportivas dentro de los posibles espacios disponibles actualmente (una al inicio del semestre, como bienvenida)*
- f) *Jueves de visita (mensual) a partir del trabajo con academias y servicios estudiantiles, organizar visitas con estudiantes del nivel medio superior, para presentar la oferta académica de la UACM*

. Malla Horaria

- a) *Asegurar el cumplimiento de la malla horaria*

Espacios con óptimo funcionamiento (abiertas, limpios, funcionamiento adecuado de la instalación eléctrica, apagadores, adquisición de cañones (Tezonco Sustentable-Mantenimiento).

Los espacios cuidados provocan reacciones positivas como bienestar, familiaridad, calidez, confianza, satisfacción, cobijo y gozo. Fomentan el sentido de pertenencia, además de crear el sentimiento de responsabilidad de mantenerlo en buenas condiciones, acción que dignificara el trabajo del personal de intendencia.

Evelia Arteaga C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

3 . Inclusión y equidad

- a) Adaptación, construcción o mantenimiento de los diferentes espacios que permitan el acceso de manera igualitaria.
- b) Apoyar equitativamente las propuestas e iniciativas de todas las academias
- c) Promover la atención equitativa de los servicios del plantel en la comunidad
- d) Promover la creación de espacios, cursos y talleres de capacitación tendientes a la sensibilización y atención de: género y violencia de género, adicciones y salud reproductiva (circulo de género y servicios estudiantiles)
- e) Realizar un calendario de eventos académicos que aseguren el desarrollo correcto en cada uno de ellas y la atención igualitaria.

2. SEGURIDAD UNIVERSITARIA Y PROTECCION CIVIL

- a) Divulgar, gestionar y cuidar el cumplimiento de la aplicación de los lineamientos internos de seguridad de plantel SLT
- b) Gestionar y cuidar el cumplimiento de los lineamientos internos de seguridad para la realización de eventos académicos.
- c) Crear un programa de protección civil y gestión de riesgos para el plantel SLT Espacios (laboratorios, aulas, oficinas y espacios comunes) lineamientos básicos para la organización de eventos masivos.
- d) Realizar reuniones periódicas con el personal de seguridad interna de plantel (reporte de incidencia, acuerdos, seguimiento de incidencia y marco de actuación).
- e) Organizar por lo menos un simulacro de eventos (incendios, explosiones, sismos).

3. SUSTENTABILIDAD

1. Gestionar la implementación de programas que encaminen el funcionamiento y operación del plantel dentro del concepto de sustentabilidad, englobado en el programa general Tezonco Sustentable (residuos sólidos, residuos peligrosos, agua, electricidad, drenaje, adquisición de insumos, áreas verdes, publicidad, etc.
2. Espacios de publicidad digital (eventos- Comunidad SLT UACM) (responderá en oficinas de eventos informar: publicidad digital).
3. Espacios de publicidad impresa.
4. Áreas verdes-programa sembrando vida-reforestar-jardín botánico (edén) ALCALDIA
5. Creación de un programa de manejo integral de residuos sólidos urbanos (ciclo de vida, consumo responsable y campañas de concientización) SEDEMA.
6. Gestionar a partir de la negociación con las autoridades pertinentes la creación de un programa de manejo de residuos peligrosos (SEMARNAT).

[Handwritten signature]

Evelia Arteaga C

7. *Crear un programa de regulación y ahorro energético, que incluya la instalación de apagadores, contactos y la reconfiguración de la disposición física de las lámparas de los espacios académicos de la UACM-SLT, que permitan el cumplimiento de la normatividad actual, en función del fin de cada uno de los espacios.*
8. *Realización anual del programa ambiental RECICLATRON*

Los tres ejes

1. *Crear vínculos con otras instituciones, que contribuyan con el buen funcionamiento de plantel.*
2. *Gestionar oportunamente los recursos necesarios para el correcto funcionamiento del plantel, a partir de la creación de un plan de mantenimiento preventivo.*
3. *Trabajar con la comunidad del plantel medidas conducentes para el mejor funcionamiento del plantel y llevarlas al Consejo del Plantel para su aprobación.*
4. *Incentivar la formación de cuerpos interdisciplinarios que permitan vincular al plantel y su personal con otras instituciones académicas (públicas y privadas) social, civil y de gobierno para la implementación de programas de cooperación social.*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma. Claudia Roldan Ahumada: da por concluido su plan de trabajo y sugiere se le hagan observaciones.

Marcos Ángel González Olvera: pide que se añada la habilitación de espacios multimedia con seguridad electrónica, espacios externos, recuperar la glorietta de acceso principal, plan de reubicación del comedor, laboratorios a puertas abiertas.

Evelia Arteaga Conde: le pide que haya reuniones con ella y las diferentes comisiones del Consejo de Plantel SLT y le plantea algunos puntos: los vendedores en los pasillos, la ingesta de alcohol, los botes de basura en los salones, la posible existencia de una sala de reuniones de Obras en el edificio C.

María Elena Durán Lizárraga: dice que hay algunos acuerdos que no se han podido llevar a cabo (por ejemplo, la cuestión de los perros en el plantel) y le pide que en las reuniones con la Alcaldía para tratar cuestiones de seguridad, haya alguien de la Comisión de Seguridad.

Ma. Guadalupe de Dios Bravo: dice que a ella le preocupa la recuperación de espacios y lo de los residuos tóxicos.

Evelia Arteaga C

Punto 12. Avisos reunión de coordinadores (presenta la Coordinación del Plantel)

Ma. Claudia Roldan Ahumada: dice que tiene que ver con la malla horaria y con la posibilidad del cierre de plantel a causa de sólo abrir las materias pares o nones. Menciona que cada Colegio llegó a ese acuerdo y que eso se llevaría a las Academias para considerar las contrataciones de profesores de asignatura.

Se acordó que sí se abrían pares siempre y cuando la impartan profesores de tiempo completo. Los Coordinadores de Colegio van a pasar a Claudia las minutas de las juntas con los enlaces y éstas se pasarán al Consejo de Plantel.

Punto 13. Censo de cubículos de profesores (presenta la Coordinación del Plantel)

Ma. Claudia Roldan Ahumada: pregunta acerca de los lineamientos sobre la asignación de cubículos porque un profesor le pide dejar su cubo a un amigo en el tiempo de su semestre sabático.

Evelia Arteaga Conde: comenta que lo de los cubos tiene que ser parejo, que se respeten los lineamientos de cubículos y que se cotejen datos de quién está de sabático, de permiso, etc.

El pleno cede la palabra a Ma. Julia Cortés Enríquez.

Ma. Julia Cortés Enríquez: dice que va a retomar el asunto de los cubículos y que va a entregar un informe de usuarios, pero que será una tarea larga.

Punto 14. Seguridad: sustracción de cañones de aulas multimedia (presenta la Coordinación del Plantel)

Ma. Claudia Roldan Ahumada: informa que no se les está dejando entrar al plantel a los estudiantes que sustrajeron los cañones, esto debido a la orden de sentencia la cual dice que no se pueden acercar a la víctima.

Además, cuenta que el viernes tuvieron dos situaciones críticas por cuestiones de alcohol: uno de salud y otro por violencia "golpeó a una persona de seguridad (policía)". Por lo cual expresa que necesita respaldo por parte del Consejo Universitario para evitar reincidencias.

Evelia Arteaga Conde: el Consejo de Plantel debe respaldar las decisiones drásticas de Claudia con respecto al tema de seguridad. Hay que tomar medidas como expulsión.

Julia Cortés Enríquez
Evelia Arteaga C
Julia Cortés Enríquez
Evelia Arteaga C

María Elena Durán Lizárraga: dice que lo del alcohol es grave y que la Comisión de Seguridad apoya a Claudia.

Mauricio Ballesteros: dice que referente a la sustracción de los cañones que se les vinculó a proceso a los imputados; la UACM es la ofendida pero eso no significa que sean culpables (por el principio de presunción de inocencia). Hay medias alternativas de solución de conflicto; hay acuerdos reparatorios, pero no fue la parte ofendida. Ellos, después de ir a firmar durante seis meses, pueden quedar absueltos. Acerca de las medidas internas, podemos aplicar las sanciones aunque estén en reserva en los lineamientos.

Punto 15. Asuntos generales:

- a) **Oficio de la Unidad de Servicios Médicos del Plantel SLT, referente a la reorganización administrativa.**

Ma. Guadalupe de Dios Bravo: La solicitud surge a partir de la carencia de medicamentos, y Raúl Hernández Flores, Coordinador de Servicios Administrativos, ha cancelado reuniones o no contesta evade esta situación.

Ma. Julia Cortes Enríquez: dice que es muy importante tener con él una reunión antes del 2020.

Ernesto Aréchiga Córdova: comenta que como secretario del Consejo, y Claudia llamarán a una reunión con Raúl Hernández y con la Coordinación de Obras.

- b) **Modificaciones de horarios en la Licenciatura de Nutrición y Salud**

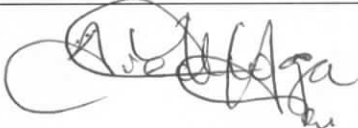

Ma. Claudia Roldán Ahumada: dice que para este semestre 2020-I, todos y todas las y los estudiantes de la Licenciatura de Nutrición y Salud de primer semestre, tendrán que inscribirse personalmente y en la Coordinación de cada Plantel.

Punto 16. Declaración de cierre de sesión





Siendo las catorce horas con cuatro minutos se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector académico:

 Ernesto Aréchiga Córdova	 Evelia Arteaga Conde
---	--

Eulio Alteaga C

 Karim Garay Vega	 María Elena Durán Lizárraga
 Ma. Guadalupe de Dios Bravo	 Marcos Ángel González Olvera

Eulio Alteaga C

Coordinadora del Plantel:

 Ma. Claudia Roldán Ahumada
